INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL





ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 10/diciembre/2020

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Cuernavaca, estado de Morelos.

PERIODO: 27 de noviembre de 2020.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Derivado del acuerdo de fecha 28 de octubre de 2020, inserto en el oficio No. 18348/2020, emitido por el Juzgado Sexto de Distrito en el estado de Morelos, en los autos que integran el juicio de amparo 1184/2019-IV, promovido por Florencio Aguilar Castro y Otros, y a través del cual se me solicitó que compareciera ante dicho órgano jurisdiccional, para ratificar el contenido y firma del dictamen que emití como perito en materia de medio ambiente, dentro del juicio de amparo de mérito, en relación con el proyecto "264 CC Centro".

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

No fue posible ratificar ni firmar el dictamen en razón de que la fecha debió ser el 19 de noviembre de 2020; sin embargo, me fue notificado mediante el oficio SGPA/DGIRA/DG/5856, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinte, y se me indicó que se agendo fecha en el juzgado el día 27 de noviembre de 2020, para que me presentará a ratificar.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se acordó que el Juzgado Sexto de Distrito en el estado de Morelos, nuevamente enviaría una nueva fecha de presentación.

CONCLUSIONES:

Se está en espera de una nueva fecha para ratificar el contenido y firma del dictamen emitido como perito en materia de medio ambiente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se atendió y dio cumplimiento a lo establecido en el oficio SGPA/DGIRA/DG/05856 de fecha 25 de noviembre de 2020.

ATENTAMENTE

Plácida Isabel Quintana Meza Subdirector Sector Primario

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL





ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL PRESENTE

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"